

**MUNICIPIO DE SANTA MARIA
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**PRIMERA PARTE
DIAGNOSTICO SITUACIONAL**

III. SISTEMA ECONOMICO

SANTA MARIA, 2003

SISTEMA ECONOMICO

INTRODUCCION

En un estudio de ordenamiento territorial cobra suma importancia el análisis de la dimensión económica en la medida que esta muestra las relaciones de producción con la estructura económica, entendida como el conjunto de los procesos de extracción, transformación, producción y distribución de los bienes y servicios necesarios para atender las necesidades de la comunidad, en este caso limitada al ámbito municipal

1. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA

El comportamiento de la distribución de la tierra en el Municipio de Santa María no es ajeno a la manera como se estructura la tenencia de la tierra a nivel departamental; en general se trata de una combinación de minifundios, que apenas permiten la subsistencia de sus habitantes, y de latifundios explotados principalmente para ganadería medianamente tecnificada.

Para efectos del análisis del predial se ha organizado la información separando los componentes Urbano y Rural, tomando la información vigente en el catastro, sin embargo la última actualización catastral realizada por el IGAC corresponde a 1995.

1.1 SECTOR RURAL

Inicialmente se muestra el resumen de la información catastral así:

TABLA No. 1
MUNICIPIO DE SANTA MARIA
ESTADISTICAS CATASTRALES
DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGO DE SUPERFICIE

RANGO DE AREA	No. PREDIOS	% PREDIOS	No. PROPIET	% PROPIETAR	ÁREA (Has)	% ÁREA	CONSTRUIDA(M2)	AVALUO(\$)	% AVALUO
0 - 1 Has	379	19.22%	439	16.53%	50	0.16%	16,326	387,948,600	4.61%
1 - 3 Has	278	14.10%	331	12.46%	524	1.64%	3,005	255,570,500	3.04%
3 - 5 Has	205	10.40%	250	9.41%	787	2.47%	2,825	325,632,000	3.87%
5 - 10 Has	359	18.20%	487	18.34%	2,570	8.06%	11,464	1,120,785,000	13.32%
10 - 15 Has	207	10.50%	295	11.11%	2,473	7.76%	4,135	734,209,000	8.73%
15 - 20 Has	129	6.54%	186	7.00%	2,210	6.93%	3,423	649,904,000	7.73%
20 - 50 Has	291	14.76%	460	17.32%	8,885	27.86%	21,389	3,010,242,000	35.78%
50 - 100 Has	77	3.90%	125	4.71%	5,094	15.98%	2,928	792,280,000	9.42%
100 - 200 Has	32	1.62%	54	2.03%	4,003	12.55%	1,409	511,780,000	6.08%
200 - 500 Has	14	0.71%	28	1.05%	4,651	14.59%	140	486,617,000	5.78%
500 o más Has	1	0.05%	1	0.04%	638	2.00%	0	137,569,000	1.64%
TOTALES	1.972		2.656		31.886		67,044	8,412,537,100	100.00%

Fuente: Sistema de Información Predial Tesorería Municipal 2002

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TABLA No. 2
MUNICIPIO DE SANTA MARIA
ESTADISTICAS CATASTRALES
DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGO DE AVALUO

RANGO DE AVALUO EN \$	No. PRE-DIOS	% PREDIOS	No. PROPIETARIOS	% PROPIETARIOS	ÁREA (Has)	% ÁREA	ÁREA CONST. (M2)	AVALUO (\$)	% AVALUO
0- 100000	97	4.919%	123	4.631%	31	0.097%	197	3,531,100	0.042%
100000- 200000	56	2.840%	59	2.221%	34	0.107%	793	8,136,000	0.097%
200000- 500000	193	9.787%	225	8.471%	443	1.389%	2,117	66,205,000	0.787%
500000- 1000000	289	14.655%	343	12.914%	1,218	3.820%	3,372	209,329,000	2.488%
1000000- 3000000	640	32.454%	841	31.664%	5,736	17.989%	13,347	1,148,399,000	13.651%
3000000- 5000000	280	14.199%	383	14.420%	4,466	14.006%	9,521	1,085,731,000	12.906%
5000000- 10000000	274	13.895%	435	16.378%	8,227	25.801%	10,685	1,942,624,000	23.092%
10000000- 15000000	71	3.600%	99	3.727%	3,140	9.848%	4,342	855,010,000	10.164%
15000000- 20000000	30	1.521%	72	2.711%	2,112	6.624%	1,192	527,563,000	6.271%
20000000- 25000000	17	0.862%	35	1.318%	1,744	5.469%	2,137	375,234,000	4.460%
25000000- 50000000	19	0.963%	34	1.280%	3,528	11.064%	1,983	596,859,000	7.095%
50000000-100000000	1	0.051%	1	0.038%	293	0.919%	140	89,777,000	1.067%
100000000-*****	5	0.254%	6	0.226%	914	2.866%	17,218	1,504,139,000	17.880%
TOTALES	1,972	100.000%	2,656	100.000%	31,886	100.000%	67,044	8,412,537,100	100.000%

Fuente: Sistema de Información Predial Tesorería Municipal 2002

En el sector rural, teniendo en cuenta la información contenida en las tablas No. 1 y No. 2, se deduce una concentración de la propiedad tanto en términos de área como en términos de avalúos, es así como el 93.71% de los predios es propiedad del 92.17% de los propietarios quienes solo cuenta con el 54.88% del área. Es importante resaltar que el valor catastral promedio por hectárea en el primer rango (predios menores a 50 hectáreas) es de \$370.552, y en el resto es de \$134.036, esto es reflejo de que los minifundios tienen el 93.32% del área construida y los latifundios solo el 6.68% restante, siendo la vivienda un elemento importante al momento de evaluar los predios.

Al analizar la información antes enunciada debe tenerse en cuenta que la empresa Chivor S.A. E.S.P. tiene en el sector rural 46 predios que totalizan un 5.20% del área total, un 26.56% del área construida y 17.66% del valor total del avalúo rural.

Un problema que se presenta en lo relacionado con los predios y su avalúo es la falta de una actualización de la formación catastral que implica disminución en los recaudos por impuesto predial del Municipio y transferencia a CORPOCHIVOR, el Municipio no tiene certeza a quien cobrar los impuestos dado que no se han registrado en la base de datos del IGAC las mutaciones, sucesiones y demás cambios en la propiedad raíz del Municipio. Es así como en la zona urbana existen 522 predios y 712 propietarios, en la zona rural por su parte tampoco se han desenglobado predios situación evidenciada en la existencia de 1972 predios y 2656 propietarios.

Como se enunció en el acápite de la parte biofísica, los suelos en general son quebrados, fuertemente ácidos, bajos en materia orgánica, con bajos y medios contenidos de aluminio, superficiales y muy susceptibles a la erosión. Esta descripción es válida tanto para el minifundio como para el latifundio. Lo anterior implica que económicamente la productividad es baja y por tanto los ingresos de los agricultores son bajos.

En el Municipio se identifican dos formas de tenencia de la tierra un 95% de los productores son propietarios, el restante 5% son arrendatarios, el 80% viven en las fincas; en algunos casos aislados se presenta alta concentración de la tierra, como ocurre con las haciendas Tesalia y La Universidad, en la vereda Charco Largo y otras localizadas en las veredas Santa Cecilia, San Miguel y Nazareth. Otro caso de reciente aparición es el cambio de propietarios: de los colonos o sus herederos a nuevos poseedores, quienes adquieren sus predios para establecer fincas de recreo o "lotes de engorde".

UNIDAD AGRÍCOLA FAMILIAR

Para la determinación de la Unidad Agrícola Familiar (UAF), se empleó la metodología DNP-SINTAP vigente del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con lo establecido en la Ley 505 de 1999. Para el Municipio de Santa María se estudiaron dos subzonas homogéneas geoeconómicas (SHG7 y SHG8). La zona uno (Zona homogénea geoeconómica 7 en el mapa No. 25), es representativa de la zona pecuaria y agrícola para comercialización y consumo con vías carretables a la cabecera municipal. La zona dos (Zona Homogénea Geoeconómica 8 en el mapa No. 25) es representativa de una zona ganadera y agrícola para autoconsumo, sin vías carretables y lejanas del sector urbano. En la zona uno, la precipitación es alta, la zona dos por su parte presenta precipitación moderada.

La UAF promedio municipal se determinó promediando los resultados de estas dos subzonas. UAF promedio para la zona uno (ZHG): 21.03 Has con cuatro predios encuestados. UAF promedio para la zona dos (ZHG8) 23.70 Has con una finca encuestada; en consecuencia la UAF promedio Municipal es de: **22.96 Has**. Existen aproximadamente 1624 predios por debajo de la UAF. Este promedio municipal es elevado con relación al promedio departamental, debido al área de bosques y al área dedicada a la explotación extensiva de la ganadería bovina

DISTRIBUCIÓN AREA POR VEREDAS

Existen diferencias entre la distribución veredal establecida por el IGAC y la que funcionalmente opera en el municipio. Es importante resaltar que la dinámica poblacional ha implicado modificaciones en la forma como la comunidad se ha organizado en términos de Juntas de Acción Comunal y organización escolar, entre otras.

La distribución según el IGAC se muestra en la Tabla No. 3, en ella el código de IGAC, obedece al código de las veredas, en el caso de Nazareth, identificado como sector 4, es distribuido en 4 sectores por IGAC, pero funcionalmente Nazareth, es solamente una división del sector 4, correspondiente al centro de Nazareth.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**TABLA No. 3
DISTRIBUCION AREAS POR VEREDAS SEGÚN IGAC**

VEREDA	CODIGO IGAC	AREA EN Has	% DEL AREA TOTAL	AREA CONSTRUIDA	AVALUO	% DEL AVALUO TOTAL	No. PREDIOS (1)
Centro	6	1,460.9102	4.58%	9,461	444,055,100	4.58%	208
Calichana	7	1,162.0875	3.64%	19,276	1,615,725,500	3.64%	114
San Rafael	8	1,042.8540	3.27%	3,164	219,217,000	3.27%	89
Santa Cecilia	9	2,637.6000	8.26%	1,945	348,617,000	8.26%	80
Hoya Grande	10	591.3400	1.85%	1,279	183,421,500	1.85%	58
Vara santa	11	712.0000	2.23%	1,719	179,706,500	2.23%	57
Ceiba Chiquita	12	1,948.3100	6.10%	3,246	458,501,000	6.10%	118
Ceiba Grande	13	1,643.1300	5.15%	2,648	448,900,000	5.15%	126
Charco Largo	14	2,863.5034	8.97%	2,228	859,625,000	8.97%	106
Carbonera	15	986.5600	3.09%	2,687	207,389,000	3.09%	79
El Retiro	16	291.3110	0.91%	809	192,612,000	0.91%	69
Caño Negro	17	5,088.6514	15.94%	2,499	856,174,700	15.94%	190
Culima	18	3,917.9688	12.28%	4,263	934,896,500	12.28%	283
San Agustín del Cerro	19	1,045.8100	3.28%	3,762	369,629,000	3.28%	81
Planadas	20	816.1300	2.56%	1,638	353,240,000	2.56%	73
Cordilleras	21	781.4300	2.45%	585	230,350,000	2.45%	38
Nazareth Centro	4-01	893.5035	2.80%	2,506	114,834,300	2.80%	75
Vencedora	4-02	1,435.4300	4.50%	799	113,050,000	4.50%	19
San Miguel	4-03	1,540.1400	4.83%	1,660	200,232,000	4.83%	71
Balcones	4-04	1,027.1000	3.22%	870	82,361,000	3.22%	38
Zona Urbana	1 (2)	30.2900	0.09%	73,320	4,858,181,000	0.09%	522
	TOTAL	31,916.0598	100.00%	140,364	13,270,718,100	100.00%	2,494

Fuente Sistema de Información Tesorería Municipal 2002

(1) Incluye mejoras

(2) incluye a la zona urbana

Actualmente el precio comercial de una hectárea en el área rural oscila entre \$900.000 y \$2.000.000 y en el área urbana está cerca de \$5.000 m²; estos precios dependen de la localización, las características del predio, la calidad de la tierra y los servicios que posea.

1.2 SECTOR URBANO

En principio se aprecia una fragmentación del suelo urbano como consecuencia de la falta de normas y acciones de planeación a efecto de reglamentar el uso del suelo urbano. La situación de distribución de la tierra en el sector urbano se resume en las siguientes tablas:

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TABLA No. 4
MUNICIPIO DE SANTA MARIA
ESTADISTICAS CATASTRALES
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGO DE SUPERFICIE

RANGO DE AREA	No. PREDIOS	% PREDIOS	No. PROPIETARIOS	% PROPIETARIOS	ÁREA (Has)	% ÁREA	ÁREA CONST. (M2)	AVALUO (\$)	% AVALUO
0 - 100 Mts.2	126	24.14%	147	20.65%	0	0.00%	7,619	270,079,000	5.56%
100 - 200 Mts.2	137	26.25%	201	28.23%	2	6.67%	13,045	671,253,000	13.82%
200 - 300 Mts.2	120	22.99%	162	22.75%	3	10.00%	13,271	755,158,000	15.54%
300 - 400 Mts.2	45	8.62%	65	9.13%	2	6.67%	6,291	367,101,000	7.56%
400 - 500 Mts.2	26	4.98%	42	5.90%	1	3.33%	3,835	253,701,000	5.22%
500 - 750 Mts.2	20	3.83%	41	5.76%	1	3.33%	2,655	154,316,000	3.18%
750 - 1000 Mts.2	9	1.72%	11	1.54%	1	3.33%	2,104	126,015,000	2.59%
1000 - 2000 Mts.2	15	2.87%	19	2.67%	2	6.67%	2,345	214,648,000	4.42%
2000 - 3000 Mts.2	6	1.15%	6	0.84%	1	3.33%	1,070	169,741,000	3.49%
3000 - 4000 Mts.2	2	0.38%	2	0.28%	1	3.33%	0	14,864,000	0.31%
4000 - 5000 Mts.2	2	0.38%	2	0.28%	1	3.33%	1,465	127,835,000	2.63%
5000 - 10000 Mts.2	9	1.72%	9	1.26%	6	20.00%	12,151	980,051,000	20.17%
10000 - ***** Mts.2	5	0.96%	5	0.70%	9	30.00%	7,469	753,419,000	15.51%
TOTALES	522	100.00%	712	100.00%	30	100.00%	73,320	4,858,181,000	100.00%

Fuente: Sistema de Información Predial Tesorería Municipal 2002

TABLA No. 5
MUNICIPIO DE SANTA MARIA
ESTADISTICAS CATASTRALES
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGO DE AVALUO

RANGO DE AVALUO EN \$	No. PREDIOS	% PREDIOS	No. PROPIETARIOS	% PROPIETARIOS	ÁREA (Has)	% ÁREA	ÁREA CONST. (M2)	AVALUO (\$)	% AVALUO
0- 100000	5	0.96%	5	0.70%	1	3.33%	1,730	174,000	0.004%
100000- 200000	13	2.49%	14	1.97%	0	0.00%	120	2,093,000	0.043%
200000- 500000	35	6.70%	51	7.16%	1	3.33%	423	11,955,000	0.246%
500000- 1000000	43	8.24%	46	6.46%	1	3.33%	594	31,454,000	0.647%
1000000- 3000000	111	21.26%	145	20.37%	2	6.67%	5,074	219,678,000	4.522%
3000000- 5000000	83	15.90%	123	17.28%	2	6.67%	6,901	310,587,000	6.393%
5000000- 10000000	140	26.82%	195	27.39%	5	16.67%	18,678	1,030,145,000	21.204%
10000000- 15000000	47	9.00%	72	10.11%	3	10.00%	8,575	554,691,000	11.418%
15000000- 20000000	16	3.07%	22	3.09%	3	10.00%	4,054	266,182,000	5.479%
20000000- 25000000	4	0.77%	5	0.70%	0	0.00%	1,270	90,864,000	1.870%
25000000- 50000000	12	2.30%	21	2.95%	1	3.33%	5,275	405,215,000	8.341%
50000000-100000000	4	0.77%	4	0.56%	4	13.33%	3,216	271,763,000	5.594%
100000000-*****	9	1.72%	9	1.26%	8	26.67%	17,410	1,663,380,000	34.239%
TOTALES	522	100.00%	712	100.00%	30	100.00%	73,320	4,858,181,000	100.00%

Fuente: Sistema de Información Predial Tesorería Municipal 2002

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A nivel urbano la tenencia de la tierra se concentra en la empresa Chivor AES S.A. E.S.P., quienes figuran como propietarios del 20% del área urbana en 14 predios, donde tienen el 24% del área construida y poseen el 33% aproximadamente del avalúo total urbano.

Esta misma empresa mantiene la propiedad de gran número de predios del Barrio La Libertad, resaltándose la problemática de titulación de predios con sus actuales poseedores; quienes han mantenido la posesión desde hace cerca de 20 años, sin que a la fecha se haya definido esta situación por parte de los titulares, continuándose el litigio sin resolver desde que la empresa era propiedad de ISA, pasando por ISAGEN, y los actuales propietarios de la Central de Chivor.

2. ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION

2.1. ACTIVIDADES ECONOMICAS.

El Municipio de Santa María cuenta con una población aproximada 5990 habitantes, tomado de la información de SISBEN, de los cuales 3.299 (55.07%) viven en el área rural y 2691 (44.92%) en la zona urbana, lo que corresponde al 55.08% del total de la población. La población rural está conformada por 475 familias de pequeños productores que dependen su sustento de la producción agropecuaria, a éstas se suman 45 familias más, que poseen fincas productivas pero que no viven en ellas. Las áreas de desarrollo económico se muestran en el mapa No. 22 Flujos y vínculos económicos.

La Actividad Económica del Municipio de Santa María se desenvuelve dentro de los sectores: Primario (agricultura, ganadería), Secundario (Producción de Energía) y Terciario (Tiendas, supermercados, almacenes, estaciones de servicio de gasolina, peluquerías, discotecas, restaurante, hoteles y otros).

2.1.1. PRIMARIO

2.1.1.1. SECTOR PECUARIO.

El sector genera la principal fuente de ingresos de la población existiendo explotaciones en renglones como: bovinos, avicultura, piscicultura, equinos y porcicultura; a continuación se analizan aspectos como la generación de ingresos, de empleo, costos, comercialización, mayor productividad por veredas y participación por sexo en el desarrollo de las diferentes actividades.

- **SUBSECTOR BOVINOS.**

Dentro de las actividades que se manejan en el ámbito pecuario la ganadería es el renglón más importante en la generación de ingresos de las familias campesinas. La producción se inclina por el doble propósito, es decir carne y leche. El doble propósito hace referencia al establecimiento de un pie de cría con vacas en ordeño y terneros los que al destete se destinan a engorde. La raza predominante es Cebú cruzado con criollo.

Esta actividad ha alcanzado gran desarrollo, pues un 56% del área rural del municipio se dedica a la ganadería bovina por ser una actividad que requiere menor trabajo y manejo relativamente fácil en relación con las actividades agrícolas. Actualmente se ha incrementado considerablemente la industria lechera, y su transformación en subproductos como el queso (prensado, salado, pera y hervido) por la demanda que generan los nuevos mercados.

La tecnología local de producción se basa en el establecimiento de praderas de pastoreo con variedades de pasto, principalmente Brachiaria (Brachiaria Decumbens) donde se realiza pastoreo extensivo con ordeño manual, una vez al día. Para la explotación de la actividad bovina en el área rural se utilizan 1.143 Has. de pasto natural (Gordura), que representan el 3.52%; pastos manejados (Brachiaria) 9.489 Has, representan el 29.22 %, pasto manejado por rastrojo (Brachiaria) 2.637 Has 8.2% y pasto manejado por bosque natural 4.937 Has que representan el 15.2% del total de área en pastos. Existen aproximadamente 60 Has. de pasto de corte (Imperial), que sólo representan aproximadamente el 0.5% del total.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el año 2001 el municipio cuenta con un total de 14.886 cabezas de ganado con un promedio de venta semanal de 80 cabezas, de estos 10 animales se sacrifican localmente; el restante se vende en otras plazas. (Principalmente San Luis de Gaceno, Guateque y Bogotá) (Ver tabla No. 6.)

TABLA No. 6
INVENTARIO POBLACION Y PRODUCCION BOVINA

ITEM		AÑO 2001	
TOTAL CABEZAS		14.886	
MACHOS	0 a 12 meses	1,480	
	13 a 24 meses	1,805	
	>25 meses	3,365	
HEMBRAS	0 a 12 meses	1,350	
	13 a 24 meses	1,580	
	>25 meses	5.306	
MACHOS	SACRIFICIO		302
	PRECIO/Kg EN CANAL	Abril	5,600
		Agosto	6.000
		diciembre	6.000
	PRECIO/Kg EN PIE	Abril	2,400
		Agosto	2,300
diciembre		2,300	
HEMBRAS	SACRIFICIO		69
	PRECIO/Kg EN CANAL	Abril	5,600
		Agosto	6,000
		diciembre	6,000
	PRECIO/Kg EN PIE	Abril	2,100
		Agosto	1,900
diciembre		2,000	
LECHE	PRODUCCION MPIO DIA (Ltrs)		21,500
	PRODUCCION VACA DIA (Ltrs)		5
	No. VACAS ORDEÑO		4,300
PRECIO LITRO LECHE (\$)	PRODUCTOR	Abril	350
		Agosto	400
		diciembre	450
	CONSUMIDOR	Abril	500
		Agosto	600
		diciembre	600
CEBA INTEGRAL	%	10	
	RAZA O CRUCE PREDOMINANTE	CEBU	
DOBLE PROPOSITO	%	90	
	RAZA O CRUCE PREDOMINANTE	CRIOLLO X CEBU	

Fuente. Umata 2002 Datos para URPA

Para 1999 las veredas con mayor producción de ganado Bovino son en su orden (ver Tabla No 7):

220

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Charco Largo con el 10.9% del total
- Caño Negro con el 9.5% del total
- Culima con un 9.3% del total
- San Miguel con un 8.5% del total
- Planadas con un 8.2% del total

TABLA No. 7
PRODUCCION GANADO BOVINO DEL MUNICIPIO POR VEREDAS

VEREDA	BOVINOS TOTAL CABEZAS	PROD BOV POR VDAS %
CENTRO NAZARETH	846	5.7
SAN MIGUEL	1255	8.5
BALCONES	550	3.7
CHARCO LARGO	1615	10.9
CULIMA	1378	9.3
CEIBA GRANDE	1107	7.5
CEIBA CHIQUITA	904	6.1
CARBONERA	432	2.9
HORMIGUEROS	138	0.9
GUADUALES	268	1.8
VARASANTA	419	2.8
HOYA GRANDE	301	2.0
EL RETIRO	355	2.4
CAÑO NEGRO	1411	9.5
CALICHANA	423	2.9
SAN AGUSTÍN DEL CERRO	764	5.2
PLANADAS	1218	8.2
SAN RAFAEL	427	2.9
SANTA CECILIA	650	4.4
LA VICTORIA	349	2.4
TOTAL	14810	100

FUENTE: ENCUESTA UMATA EOT 1999

Del total de ganado bovino que existe en el Municipio un 58% esta compuesto por hembras y el resto, o sea el 42%, por Machos.

PROBLEMÁTICA DEL SECTOR BOVINO:

ASPECTOS SANITARIOS.

Las principales plagas y enfermedades que se presentan en el sector bovino son:

Parasitosis: Ocasionada por parásitos internos y externos; factores climáticos y la presencia de vectores incrementan la presencia de parásitos externos, especialmente nuca y garrapata. La mayor parte de las explotaciones bovinas se ven afectadas por este tipo de enfermedad. También se presentan parásitos gastrointestinales. Actualmente existen en el mercado diferentes

medicamentos para su control, los cuales han sido mal utilizados por los ganaderos, creando resistencia en los parásitos.

Retenciones de Placenta y Abortos: producida por deficiencias nutricionales a nivel de pastos (brachiaria), la no complementación de la dieta con sales mineralizadas y la deficiente aplicación de purgas, su frecuencia es alta.

Mastitis: consiste en la inflamación de la ubre que impide la producción de leche y se produce por deficientes técnicas de aseo y ordeño, su control se efectúa con antibióticos.

Carbón Sintomático: Caracterizada por la muerte súbita de animales, se presenta al comienzo del verano, su control se adelanta con la vacuna triple.

Estomatitis Vesicular: Consiste en la aparición de vesículas o llagas a nivel de los tejidos del sistema digestivo, extremidades y aparato mamario. Se controla con la aplicación de la vacuna respectiva.

Fiebre Aftosa: A pesar de no haberse presentado brotes en jurisdicción del municipio, se adelantan semestralmente vacunaciones masivas con coberturas del 90 y 100%.

ASPECTOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

Se adelantan algunos procesos tecnológicos encaminados a aumentar la productividad, dado que los ganaderos no asimilan ni llevan a la práctica en forma eficiente las recomendaciones de los técnicos del área. Tampoco se encuentran generalizado el uso o construcción de instalaciones para el manejo de los animales como establos y corrales. Si embargo es notorio el incremento de la producción lechera tanto a nivel del municipio como a nivel individual por cada animal, y la mejora en la calidad de la carne que se comercializa, esto a causa de la implementación de la Umata desde 1995, con sus programas de mejoramiento de razas a través de inseminación artificial, entre otros.

Se adelanta rotación de potreros con un periodo de 45 días aproximadamente, con limpias semestrales hechas a machete y en muy pocos casos con herbicidas.

COMERCIALIZACION GANADO BOVINO

La plaza que más utilizan los pobladores de las veredas para el comercio del ganado bovino y queso es San Luis de Gaceno con un 60% por mejores precios y mayor demanda.

Los canales de comercialización de la producción bovina en pie se realizan principalmente en San Luis de Gaceno (60%), Bogotá 10%, Guateque 10% y local 20%. El precio del ganado en pie por kilo varía de acuerdo a la calidad. En promedio el kilo en pie se cotizó en el año 2001 el macho a \$1883 y hembra a \$1683.

Los días más utilizados en la comercialización de estos productos son sábado en San Luis de Gaceno y los puertos o sitios de comercialización (Culima, San Agustín del Cerro, y Charco Largo); los días martes en Santa María, donde la intermediación se concentra en tres comerciantes.

Existe un desinterés total por parte de productores para la comercialización del ganado en el ámbito local (Plaza de Ferias Municipal), según ellos, debido a que hay pocos comerciantes, y estos no compran el ganado pesado como se hace en las otras plazas; gran parte del ganado

(80%) se vende en otros Municipios principalmente San Luis de Gaceno muchas veces con incremento de precios por el transporte y otros, pero con la garantía de que venden pesado, a pesar de que el pago no es oportuno. El queso y la cuajada también se comercializan en un 50% en el Municipio de San Luis de Gaceno debido a que allí existe un mayor número de comerciantes. También en los últimos meses se ha incrementado la venta en los Puertos como Aguacaliente, Cachipay, San Agustín, Charco Largo, Yopo, Alto de Calichana (ver mapa No. 22. Flujos y Vínculos Económicos).

LA LECHE Y SUS DERIVADOS.

Según los datos consignados en la URPA, grupo dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento, la producción de leche del Municipio para 2001 es de 26.555 litros diarios, sustancialmente alta, frente a los 7.329 litros diarios registrados inicialmente por estudios EOT en 1999. Igualmente se incrementó la producción promedio de 3 a 5 litros por animal. El 52.3% de la producción se destina a la fabricación de queso para comercialización, lográndose 11,4 Toneladas mensuales; el 7.7%, correspondiente a las veredas aledañas al casco urbano, se transporta a lomo de mula y se vende sin procesar en la zona urbana; y el restante 40% abastece el autoconsumo.

En el Municipio de San Luis de Gaceno existe una planta de enfriamiento de leche, la cual opera en parte con la leche producida en las veredas de Charco Largo, Culima, Carbonera, Retiro, Calichana y Hoya Grande; la producción es llevada por los productores a sitios preestablecidos en donde los transportadores la compran y llevan a la planta mencionada.

En promedio se utilizan 10 litros de leche para producir un kilo de queso prensado. El precio del kilo de queso es de \$3600 (pesos del año 2002) a nivel de los diferentes puertos de comercialización. El valor recibido por litro de leche \$400 (precios de 2002), en el mercado local el precio por litro de leche es de \$600.

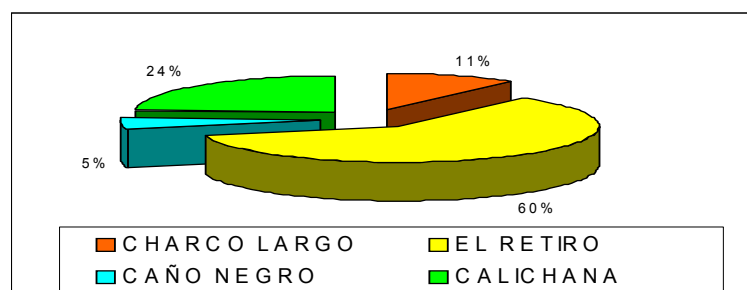
Se estima que las veredas con mayor producción de leche para comercialización son:

- El Retiro con un 60%
- Calichana con un 24%
- Charco Largo con un 11%
- Caño Negro con un 5%

Donde se observa que la vereda más productora de leche para comercialización es El Retiro. Ver Gráfico No. 1 Producción de leche por litros día para Comercialización.

Los puntos de venta y de comercialización del queso son: el Municipio de San Luis de Gaceno y diferentes puntos rurales como Puerto Agua Caliente, Puerto San Agustín, Cachipay, Puerto Culima, Puerto Soya, Puerto Charco Largo, y finalmente el mercado local. (ver mapa No. 26 Funcional Espacial)

GRAFICO No. 1
PRODUCCION DE LECHE POR LITROS DIA PARA COMERCIALIZACION



FUENTE: ENCUESTA E.O.T 2001

El queso se produce en bloques de diferentes tamaños y se empaca en bolsas plásticas

Las veredas con mayor producción de queso para comercialización son en su orden:

- Planadas con 1745 K equivale al 15% del total
- San Miguel con 1162 K equivale al 10% del total
- Ceiba Grande con 1049 K equivale al 9%
- Culima con 845 K equivale al 7%
- Santa Cecilia con 875 K equivale al 8%
- Otros 51%

• **SUBSECTOR PORCINOS.**

La explotación porcina es un renglón de la economía campesina que se maneja de forma artesanal. Se establecen pequeñas porquerizas donde se cuidan los animales con los desperdicios de cocina, el suero de la leche, sobrantes de cosechas y algunos con alimentos concentrados. El Municipio contaba en el año 2002 con aproximadamente 1550 porcinos, semanalmente se comercializan 12 animales en la plaza de ferias local, a un precio promedio de \$ 2.300 por kilo de cerdo en pie, lo cual representa cerca del 50% de la producción, el resto abastece el autoconsumo a nivel de finca. El promedio de lechones por camada es de diez, con un precio de venta en el año 2002 a los 45 días entre \$50.000 y \$55.000.

Existen seis explotaciones con instalaciones en buen estado, asistencia técnica y pié de cría, en las veredas de San Rafael (1 explotación con 110 ejemplares), Calichana (1 con 25 ejemplares), San Agustín del Cerro (1 explotación con 50 ejemplares) y el Retiro (3 explotaciones con 70 ejemplares). Su producción en un 90% es comercializada en Bogotá, el 10% restante como pié de cría abastece la demanda del Municipio.

(Ver Tablas Nos 8 y 9. Producción Porcinos Municipio Santa María)

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TABLA No. 8
INVENTARIO DE POBLACION Y PRODUCCION PORCINA

ITEM		AÑO 2002	
TOTAL CABEZAS		1,550	
MACHOS	0 a 6 meses	480	
	> 7 meses	300	
HEMBRAS	0 a 6 meses	450	
	> 7 meses	320	
LECHONES POR CAMADA		10	
CRIA TECNIFICADA	%	10	
	RAZA O CRUCE PREDOMINANTE	PIETRAIN Y LANDRACE	
CEBA TECNIFICADA	%	10	
	RAZA PREDOMINANTE	PIETRAIN XLANDRACE	
CRIA TRADICIONAL	%	80	
	RAZA O CRUCE PREDOMINANTE	PIETRAIN, CRIOLLO X LANDRACE	
MACHOS	SACRIFICIO		110
	PRECIO/Kg EN CANAL	Abril	4,800
		Agosto	5,000
		Diciembre	5,000
	PRECIO/Kg EN PIE	Abril	2,500
		Agosto	2,300
diciembre		2,300	
HEMBRAS	SACRIFICIO		60
	PRECIO/Kg EN CANAL	Abril	4,800
		Agosto	5,000
		diciembre	5,000
	PRECIO/Kg EN PIE	Abril	2,000
		Agosto	2,000
diciembre		2,300	

Fuente. URPA año 2002

TABLA No. 9
PRODUCCION PORCINOS MUNICIPIO PARA COMERCIALIZACION

PORCINOS		
VEREDA	TOTAL CABEZAS	%PROD. PORCINOS
EL RETIRO	140	15.71%
CENTRO (zona urbana)	120	13.47%
SAN RAFAEL	90	10.10%
CAÑO NEGRO	67	7.52%

TABLA No. 9 (continuación)
PRODUCCION PORCINOS MUNICIPIO PARA COMERCIALIZACION

PORCINOS		
VEREDA	TOTAL CABEZAS	%PROD. PORCINOS
SAN MIGUEL	52	5.84%
CULIMA	50	5.61%
CEIBA GRANDE	45	5.05%
CHARCO LARGO	40	4.49%
CEIBA CHIQUITA	35	3.93%
SAN AGUSTÍN DEL CERRO	31	3.48%
PLANADAS	28	3.14%
SANTA CECILIA	26	2.92%
GUADUALES	24	2.69%
CARBONERA	23	2.58%
CENTRO NAZARETH	21	2.36%
VARASANTA	18	2.02%
CALICHANA	18	2.02%
BALCONES	18	2.02%
HORMIGUEROS	15	1.68%
HOYA GRANDE	15	1.68%
TOTAL	891	100%

FUENTE: ENCUESTA E.O.T 1999 AJUSTADO POR UMATA A 2002

De lo anterior se deduce que las veredas que más producción de porcinos posee son, en su orden, El Retiro, la zona urbana, San Rafael y Caño Negro, sin embargo la vereda que más comercializa es San Rafael el Centro Vereda que más producción de cerdos para comercialización es San Rafael, dado que en esta vereda se producen lechones y existe mayor número de cerdas de cría.

ASPECTOS SANITARIOS

Los principales problemas sanitarios del sector son:

Parasitosis: Ocasionado por parásitos internos y externo y se origina en el manejo inadecuado de las instalaciones, comidas y un bajo control de los mismos. Se controla con la aplicación de antiparasitarios.

Peste Porcina Clásica (PPC): Con la introducción de nuevas razas como la Pietrain, en su mayoría sin un adecuado control sanitario de desparasitación y vacuna, esta enfermedad se ha diseminado en las veredas de Santa Cecilia, San Rafael y Calichana. La Umata realiza campañas de vacunación masiva para el control de esta enfermedad.

Instalaciones Inadecuadas: Salvo las explotaciones en gran escala antes mencionadas, los cerdos son mantenidos en sitios inadecuados e incluso se mantienen sueltos.

- **SUBSECTOR AVICOLA.**

El municipio contaba en el año 2001 con aproximadamente 7120 aves de corral, que corresponden a un promedio de 10 aves por vivienda en el sector rural, de las cuales 1800 se manejaban en galpón en cuatro pequeñas granjas avícolas, el resto son aves sueltas que son alimentadas con subproductos de cosechas y maíz; igual existen 3800 pollos de engorde que se destinan el autoconsumo en el Municipio. La producción de huevo es comercializada en un 90% en el Municipio y el 10% en Mámbita. La producción de carne se utiliza para autoconsumo, salvo las 1800 de galpón que se comercializan en el Municipio. Las veredas donde hay mayor producción avícola son El Retiro con un 14% y Caño Negro con un 11% del total.

La producción de huevos del Municipio en el año 2001, según la Umata, es de aproximadamente 2.000 unidades diarias de las cuales 900 se comercializan en la cabecera municipal, el resto es para autoconsumo a nivel de finca.

- **SUBSECTOR PISCICOLA.**

El cultivo de peces en estanque es una actividad que se maneja de manera artesanal y abastece en parte el autoconsumo. Según la Umata, en el área rural se cuenta con 50 estanques donde se tienen sembrados en el año 2002 aproximadamente 75.000 unidades de las especies mojarra, cachama y carpa roja. La producción para el mercado es de cerca de 20.000 kilos al año. Las veredas donde hay más cantidad de estanques con producción para comercialización al interior de Municipio y autoconsumo en su orden son: Calichana, San Agustín del Cerro, Charco Largo y Culima.

Este sector ha tomado importancia a partir de la utilización de semillas de buena calidad (alevinos) traída del Casanare, la adecuación de estanques y buen manejo. Los problemas más sentidos son el alto precio del concentrado y los bajos precios de venta.

- **SUBSECTOR OTRAS ESPECIES.**

Existen en el municipio otras especies como los equinos que son el medio básico de transporte y de carga, especialmente para las personas residentes en las veredas más lejanas donde no existen vías carretables. El Municipio cuenta con aproximadamente 860 caballares, 260 mulares, 7 asnos los cuales están distribuidos así: 1.6 % asnos, 23 % mulas, 76 % caballos. Su comercio únicamente es interno.

TABLA No. 10
OTRAS ESPECIES PECUARIAS

ESPECIE	CANTIDAD
EQUINOS	860
MULARES	260
ASNOS	7
OVINOS	530
CAPRINOS	15

Fuente.UMATA año 2002

2.1.1.2 SECTOR AGRICOLA.

La actividad agrícola sobresale en cultivos para comercialización, con productos propios de clima cálido - húmedo como plátano, yuca, maíz, cítricos, cacao y café; aunque en la actualidad muchos de estos productos sólo se cultivan para el consumo propio, debido a los bajos precios del mercado, los intermediarios, la carencia de vías de acceso a algunas veredas, la migración del campesino al sector urbano y a otras zonas del país en busca de mejoras salariales.

Este importante renglón de la economía campesina significa aproximadamente un 20% del total de los ingresos de las familias, que se refleja en los excedentes para comercialización, limitándose a las veredas con más accesibilidad a las vías principales y centros de consumo (Ver Tabla No. 11).

**TABLA No. 11
RESUMEN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

TIPO CULTIVO	CULTIVO	AREA SEMBRADA Has	AREA COSECHADA Has	ESTADO DE COMERCIALIZACION	PRODUCCION (Ton)	RENDIMIENTO (Kgs/Ha)	PRECIO AL PRODUCTOR (\$)	COSTO DE PRODUCCION (\$/Ha)
CULTIVOS ANUALES	YUCA	150	150	FRESCO	700	4,666	500,000	649,000
CULTIVOS PERMANENTES	CACAO	20	15	SECO	5	3,000	1,000,000	1.342.000
	CAFÉ	34	24	SECO	240	10.000	1,200,000	1,514,000
	CAÑA MIEL	120	120	MIEL	300	3,000	3,600,000	1.508.000
	CITRICOS	17	17	FRESCO	120	7,000	N.D.	N.D.
	PLATANO	140	140	FRESCO	1300	20,000	700,000	2.394,000
CULTIVOS SEMESTRALES	MAIZ	150	150	SECO	225	1,500	1,200,00	° N.D.
	FRIJOL	6	5	SECO	1,2	1,200	1,800,00	652.500.

Fuente: URPA año 2002

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**TABLA No. 12
VEREDAS CON MAS PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

TIPO CULTIVO	CULTIVO	VARA SANTA	HOYA GRANDE	CULIMA	CHARCO LARGO	CARBO-NERA	CEIBA GRANDE	CALI-CHANA	SAN RAFAEL	PLANADAS	SAN AGUSTIN
CULTIVOS ANUALES	YUCA	30%	15%	15%	20%	20%					
CULTIVOS PERMANENTES	CACAO	50%				5%	20%	15%	10%		
	CAFÉ	30%	20%	15%				20%	15%		
	CAÑA MIEL			20%	40%			20%	10%		10%
	CITRICOS	60%	5%		5%			5%			25%
	PLATANO	30%		10%	20%	20%				20%	
CULTIVOS SEMESTRALES	MAIZ	15%		15%			25%			20%	
	FRIJOL	15%				15%	40%	10%			20%

Fuente: URPA año 2002

El comercio se realiza en la plaza de mercado local, o a borde de carreteras, siendo los cultivos del plátano, cítricos, yuca, café y cacao los que generan excedentes para comercialización. La producción de los cultivos de maíz, caña y frijol, no abastecen el autoconsumo y por tanto se adquieren en otras plazas como Guateque y Garagoa. (Ver tabla No. 13).

**TABLA No. 13
PRODUCTOS AGRICOLAS PARA AUTOCONSUMO DE LA POBLACION**

PRODUCTOS MÁS SIGNIFICATIVOS	PRODUCTOS MENOS REPRESENTATIVOS	PRINCIPALES ESPECIES FRUTALES
PLATANO	MAIZ	NARANJA
YUCA	FRIJOL	MANDARINA
CAFÉ	TABENA	BANANO
CACAO	CAÑA DE AZUCAR	MANGO
	MALANGA	LIMON TAHITI
	ARRACACHA	LULO
		GUAYABA
		PAPAYA
		PIÑA
		ZAPOTE

Fuente: Encuesta E.O.T 2000

A continuación se analizan los principales productos, agrupándolos en permanentes y semipermanentes, anuales y transitorios:

- **CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES.**

PLATANO

El cultivo de plátano es el renglón más importante en la parte agrícola con 140 Hectáreas cultivadas en el año 2002, las cuales se cosechan en su totalidad con una producción total de aproximadamente 1.300 toneladas, de las cuales se comercializan aproximadamente 30,5 toneladas mensuales. Las variedades más cultivadas son el Hartón, Dominicó, Banano y Bocadillo. Existen cerca de 100 productores de plátano en el Municipio, la recolección se hace durante todo el año, la producción tiende a aumentar por la aplicación de prácticas culturales. La venta se hace por bultos con un peso aproximado de 50 Kilos (32 pares). Para la venta se empaqueta en mallas de fique.

Las principales plagas son: el picudo negro, la chiza; las enfermedades más comunes en el plátano son la sigatoca negra y sigatoca amarilla, que se controlan con desinfección de semillas, mediante una inmersión en una mezcla de insecticidas con fungicidas y otras labores culturales como podas y destronque.

CAFÉ

En cultivo de café se cosechan en el año 2002 24 hectáreas de las 34 existentes en 2001, con una producción para comercialización de 240 toneladas año. Las variedades más cultivadas son el Común (arábigo), Caturra y Colombia. El producto se vende seco empaquetado en lonas, en Santa María al Señor Luis Ernesto Abril, único comerciante de café y cacao.

La participación de mano de obra de la mujer en este cultivo, es mayor que la del hombre ya que representa el 60% y sus labores son la siembra, poda, recolección; mientras que el hombre participa en un 40% realizando trabajos de siembra, fumigación y desyerbe.

El área de este cultivo ha disminuido drásticamente desde hace aproximadamente 10 años, en aproximadamente un 80% debido a factores climáticos, la aparición de enfermedades como la roya y plagas como la broca (plaga que se detectó a partir del año 2001), las cuales no se controlan debido a que los cultivos son muy antiguos y los bajos precios, por lo cual el agricultor prefiere el zoqueo. El cultivo de café está siendo desplazado por pastos para cría y ceba de ganado bovino.

CACAO

Para el año 2002 en el municipio existen 20 Has. y se cosecharon 15 hectáreas de cultivo de cacao las cuales tienen una producción aproximada de 45 toneladas año con un rendimiento de 3.000 Kg. por Ha. El área cultivada en el año anterior era de 20 Ha. El precio al productor por tonelada es de \$1.000.000 y el costo de producción por Hectárea es de \$530.000 para el establecimiento y de \$812.000 para el sostenimiento. El producto se vende seco previo empaque en lonas al señor Luis Ernesto Abril, quien al igual que sucede con el café es su único comprador.

Este cultivo se encuentra en decadencia por altos costo de producción, bajos precios en el mercado y problemas fitosanitarios especialmente por moniliasis y escoba de bruja. El comercio se realiza en la plaza local y no se han aplicado incentivos gubernamentales para su promoción su producción.

CITRICOS

En el municipio existen 17 hectáreas sembradas en forma dispersa, con un incremento de aproximadamente 3 hectáreas sobre el año anterior. Los Frutales que más se cultivan para comercialización son mandarina y naranja, están en auge dadas las buenas perspectivas de estos productos. Para la venta se empaacan en cajas de madera, guacales y costales.

En lo que respecta a la sanidad del cultivo, este es atacado básicamente por minador de la hoja, sobre el cual no se adelanta control alguno.

CAÑA MIEL

Existen en el municipio aproximadamente 120 Has. sembradas en caña de las cuales se cosecharon las 120 Has., suma superior en cerca de 30 Hectáreas sobre el año anterior, el cultivo está en auge, se está en proceso de tecnificación con buenos resultados. Con la producción se abastece un 10% la demanda local. Los derivados de la caña, como la miel y la panela en un 90% se compran en el mercado local provenientes de otros municipios.

El cultivo se ve afectado principalmente por la presencia de plagas como el barrenador del tallo y enfermedades carenciales especialmente por deficiencia de fósforo, que en su conjunto limitan la producción e incrementan los costos.

Para cultivar la caña de azúcar los costos en que más se incurre son en la semilla, la siembra y el desyerbe en el primer año. La mano de obra representa un 85% de los costos.

- **CULTIVOS ANUALES**

YUCA

El cultivo de yuca abastece el autoconsumo y produce para comercialización en la plaza de mercado local. En el Municipio existen, en el año 2002, 150 Hectáreas sembradas, con una producción de aproximadamente 700 toneladas y se comercializan 4,3 Toneladas mensuales, el rendimiento es de aproximadamente 4.666 Kg. x Ha. En los últimos años no han existido variaciones importantes en el área sembrada. El cultivo es constante y se cosecha durante todo el año.

Este cultivo se realiza en forma tradicional. Para la venta se empaca en costales de fique.

Las principales plagas de la yuca son: ratones, lapas, y minador de la hoja. No se han registrado enfermedades en este cultivo.

- **CULTIVOS SEMESTRALES**

Maíz

El cultivo de maíz abarca aproximadamente 150 hectáreas, con un leve incremento respecto al año 2001, el producto se comercializa en estado seco la producción es de cerca de 225 toneladas año. Existen en el segundo semestre cerca de 120 productores, cifra muy superior a los 60 productores

del primer semestre de 2002, que están utilizando mejores semillas e incrementando el autoconsumo.

Frijol

Es un cultivo relativamente nuevo en el municipio, su introducción se realiza como un apoyo a los agricultores afectados por la ola invernal que azotó la región a comienzos del mes de mayo de 2002, Se contó en el primer semestre con cerca de 40 productores, los cuales utilizaron la variedad de frijol Radical, facilitada por la administración y el fertilizante utilizado fue humus producido directamente en el municipio en la planta de residuos sólidos.

OTROS CULTIVOS DE MENOR IMPORTANCIA

En el municipio se cultivan otras especies de menor importancia económica, pero que hacen parte de la dieta alimenticia del campesino: lulo, tabena (tubérculo), malanga, guatila, zapote, maracuyá, pomarroso brasilero, guayaba, champa, borjón, guanábana, arazá y mango. Algunos de estos, especialmente tabena, malanga, guatila, guayaba y champa, están siendo subutilizados pues presentan buenas posibilidades de ingresos al darles valor agregado, mediante la transformación y mejor comercialización.

COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA

Gran parte de la producción agrícola se comercializa en la plaza de mercado local, exceptuando los cítricos que son recogidos por los intermediarios a nivel de los puertos de Agua Caliente y San Agustín del Cerro en las vías carretables Santa María - San Luis de Gaceno y Puerto Porción (vereda Culima) en la vía carretable Santa María – Mámbita.

Como el acceso a las fincas es mínimo principalmente por la topografía quebrada de los terrenos, la inestabilidad del suelo y redes hidrográficas, la mayoría de los productos son transportados a los puertos en animales de carga.

Para la comercialización de los productos agrícolas existe la plaza de mercado en la cabecera municipal, la cual esta cubierta y tiene espacio suficiente para distribución total de la producción; a nivel rural existen diferentes sitios, llamados puertos sobre las vías carretables como Soya (Cundinamarca), Cachipay, Aguacaliente, Charco Largo, Mata de Yopo, San Agustín, Gloria, Alto de Calichana, La Clarita, Las Bocas del Tunjita, Ceiba Grande. El Municipio no cuenta con centros de acopio.

La comercialización en pequeña escala se hace directamente del productor al consumidor. Para volúmenes más representativos interviene el productor, quien vende al intermediario, que cuando desplaza sus productos a grandes centros comerciales vende a su vez al mayorista, quien finalmente vende al consumidor. En las ventas que se efectúan en los puertos y en la carretera no hay regulación de precios, y lo más grave es que no se genera un efecto económico positivo en el mercado local, ni en la rentabilidad del productor.

En la ejecución de este proceso de intermediarios, sobre el precio final, se estima que el productor se queda solo con un 30% del monto y los intermediarios con un 70% del valor de los productos;

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

se observa como las ganancias del productor son mínimas y las del intermediario son relevantes y afecta la economía de los campesinos y desmotiva la producción.

Otro factor que afecta la comercialización es el difícil acceso entre los centros de producción y los de consumo, la escasa infraestructura vial se encuentra en mal estado e incrementa los costos del transporte y a la vez los precios finales del producto, lo cual ocasiona disminución de las ganancias del campesino por pérdidas en la manipulación y el desplazamiento, pues se generan daños en los productos.

Actualmente el municipio cuenta con 3 vías carretables transitables hacia otros Municipios; la principal que comunica a Bogotá D.C. y con los Llanos Orientales la cual atraviesa al Municipio de oriente a occidente y está pavimentada desde el Municipio hacia Guateque; las otras son secundarias como son: la vía que comunica con Mámbita y la vía que comunica con San Pedro de Jagua.

Los ramales carretables de las veredas del Municipio y que sirven de vías de transporte para comercialización son:

- Vía de San Luis de Gaceno ramal que comunica a las Veredas de San Rafael y Santa Cecilia
- Vía de San Luis de Gaceno ramal que comunica a la Vereda de Hoya Grande
- Vía Mámbita ramal que comunica a las Veredas de Culima y Guadales
- Vía a Mámbita ramal que comunica a las Veredas de Ceiba Grande y parte de Charco Largo.
- Ramal que comunica a la Vereda de Caño Negro

Estos ramales se encuentran medianamente transitables y permiten el acceso de las busetas que van los martes día de mercado a recoger los productos.

De estos carretables y caminos los que se utilizan para comercialización están distribuidos en porcentajes así:

- NAZARETH, BALCONES 80% transportan sus productos hacia San Luis de Gaceno; 10% , San Pedro de Jagua y 10% Santa María por la facilidad en el desplazamiento
- LA VICTORIA Y SAN MIGUEL 100% transportan sus productos a San Luis de Gaceno:
- CEIBA GRANDE, 50 % transporta sus productos a San Luis de Gaceno y 50% a Santa María
- CEIBA CHIQUITA Y VARASANTA en un 80% San Luis de Gaceno por ser mejor plaza para sus productos. El 20% restante lo venden en la plaza de mercado del Municipio. Esto se debe a la distancia que hay entre el Puerto y San Luis de Gaceno.
- HORMIGUEROS El principal punto de venta de productos agrícolas es Mámbita con un 90%; esto se debe a la cercanía del caserío con esta vereda. El 10% hacia Santa María.
- CALICHANA, CARBONERA, CAÑO NEGRO, EL RETIRO La producción agrícola se vende en un 90% en la plaza de mercado del Municipio por la corta distancia al área urbana y porque existe vía carreteable.

- SAN AGUSTÍN DEL CERRO, PLANADAS, SANTA CECILIA. Transportan sus productos y los venden en un 90% en la plaza de mercado del municipio.
- SANTA CECILIA En un 90% vende en la plaza de mercado, especialmente los Frutales, pues en estas veredas existe vía de acceso carreteable. (ver mapa No. 22 flujos y vínculos económicos).

PROBLEMÁTICA AGRICOLA

En general la problemática en este sector esta dada por:

Bajos precios en el mercado. Los intermediarios son quienes establecen los precios y distribuyen los productos a otros vendedores y tiendas minoritarias, siendo ellos los que se quedan con la mayor utilidad. También controlan el transporte informal los días de mercado para influir sobre los precios.

Inestabilidad de precios ya que los intermediarios son quienes fijan los precios dependiendo de la oferta y de la demanda, pues en época de abundancia de producción se paga a menor precio el producto.

Alto número de puntos a donde el productor debe sacar la producción y los diferentes días en que se debe comercializar; es el caso de los productos agrícolas, que son sacados a la plaza de mercado local el día Martes y el día domingo llevados a San Luis de Gaceno. Debe estudiarse la posibilidad de trasladar al Domingo el día de mercado.

Falta de vías carreteables a algunas veredas y deficiente mantenimiento de las mismas hace que se pierda el interés por la producción para comercialización, ya que por la distancia y el mal estado de los caminos hace difícil el transporte de productos perecederos; lo que obtienen de lo que venden no alcanza para cubrir el costo del transporte, tanto en vehículos como en mulas y arrieros.

Incremento de plagas y enfermedades debido principalmente a humedad relativa alta, mal manejo de suelos y cultivos y falta de desinfección de las semillas (mal manejo).

La forma tradicional del cultivo y disposición de pequeñas áreas para cultivos en la mayoría de las fincas, incrementando los costos de producción y no adopción de nuevas tecnologías.

Escasez de mano de obra, en el sector rural.

La degradación del suelo y pérdida de nutrientes, entre otros, influye en la cantidad y calidad de los cultivos y costos de producción de los mismos.

La forma tradicional de establecimiento de cultivos “El Trabajadero” en tierras nuevas (Zonas de bosque nativo) son áreas taladas y quemadas para la posterior siembra y cosecha del cultivo (única manera que la tierra produzca, según los propios agricultores) que posteriormente son dejadas para praderas de pastoreo ocasionando una disminución significativa del área de bosques. El daño por esta forma de explotación trae consigo disminución en área de los cultivos, principalmente maíz, yuca y caña, además escasez de agua, extinción de animales salvajes, de flora y en general de fauna nativas, degradación del suelo y erosión; complicando cada día más la calidad de la tierra.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FACTORES FÍSICO AMBIENTALES PRODUCCION AGRICOLA

Los principales factores ambientales que determinan la producción agrícola se muestran en la Tabla No. 14.

TABLA No. 14
FACTORES FÍSICO AMBIENTALES PRODUCCION AGRICOLA

CARACTERISTICAS	CRITERIOS
1. Suelos	<ul style="list-style-type: none"> • El suelo se caracteriza por ser suelto, franco, arenoso con bajo contenido en materia orgánica, conformado por lutitas y son en su mayoría ácidos. • Existen problemas de alta erosión en masa, dadas las características de pendiente e inestabilidad del suelo. El manejo del suelo para el establecimiento de cultivos se hace mediante rocería y quemas de bosque nativo y rastrojos. Pastos naturales 5%, praderas con pastos mejorados 28%, bosques 40% y malezas 25%.
2. Riesgo climático	<ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones en época de lluvias principalmente sobre la rivera del río Guavio, precipitaciones altas 8 meses al año. Alta incidencia de enfermedades. • Buena disponibilidad de agua, aunque de regular calidad en verano. No se cuenta con distrito de riego.
3. Uso de Insumos	<ul style="list-style-type: none"> • El uso de abonos es mínimo. • Para el control de malezas se utiliza en algunos casos herbicidas químicos.
4. Uso de Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • La preparación del terreno se realiza por roza y quemas. Siembra al inicio de las lluvias principalmente maíz, yuca y plátano, luego se establecen praderas de pastoreo. • No se hace fertilización. Manejo de malezas con machete y/o químico. • Hormiga arriera. Ataca el follaje de los cultivos en cualquier momento del desarrollo vegetativo. Se realiza control químico localizado en los hormigueros • No se hace adecuado manejo de cultivo, ni desinfección de semilla, por esto la propagación de diferentes enfermedades. Existen además otras plagas como gusano trozador y mosca de fruta, los cuales son poco controlados. • El sistema de recolección de la producción es manual en el estado de producción en maduración
5. Impacto Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a la pendiente del terreno, malas prácticas culturales como quemas y deforestación están contribuyendo a la degradación y erosión del suelo.
6. Asistencia Técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia, según necesidades del servicio por visitas, se complementa con charlas técnicas, demostraciones de método, parcelas demostrativas, se atiende aproximadamente el 60% del área de influencia del Municipio. El resto de población no se atiende por falta de personal suficiente

FUENTE: ENCUESTA E.O.T 1999 UMATA

FACTORES SOCIOECONOMICOS DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Los principales factores socioeconómicos que influyen sobre la producción agropecuaria se muestran en la Tabla No. 15.

TABLA No. 15
FACTORES SOCIOECONOMICOS DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

CARACTERÍSTICAS	CRITERIOS
1. Tenencia de la tierra.	<ul style="list-style-type: none"> Propietarios 95%, Arrendatarios 5% Alto número de predios (1.624) por debajo de la UAF, implica la presencia de minifundios que tienen dificultades para mantener un nivel de autosuficiencia. Alto número de predios sin legalizar la tenencia de la tierra.
2. Tipo de unidad familiar	<ul style="list-style-type: none"> Composición Núcleo Familia: El promedio de integrantes por familia es de 5, de los cuales el 3.05 aporta la mano de obra a la unidad de producción familiar. La Participación femenina es en promedio del 45%. Nivel de Escolaridad, ninguno 5%, primaria 80%, secundaria 15%.
3. Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> Promedio de ingresos por familia es de un salario mínimo mensual. El 10% obtiene remuneración fuera de la explotación agrícola.
4. Crédito	<ul style="list-style-type: none"> Los créditos son de difícil accesibilidad y se obtienen principalmente con destino a la compra de bovinos y de tierras.
5. Producción y Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> El manejo de los cultivos se hace en forma tradicional, la producción no es constante. Los precios de los productos no son estables toda vez que el número de comerciantes es pequeño siendo estos los que determinan la demanda.
6. Costos de Producción	<ul style="list-style-type: none"> De conformidad con lo observado en la evaluación de costos por producto, el costo de un cultivo por Hectárea varía de acuerdo al producto y la mano de obra que se utilice ya que el jornal está a \$12.000.00 sin alimentación y a \$7.000.00 con alimentación.
7. Productividad	<ul style="list-style-type: none"> De la Actividad pecuaria se destina un 20% para autoconsumo y un 80% para comercialización. De la Actividad Agrícola se destina un 70% para el autoconsumo y un 30% para la Comercialización.

FUENTE: ENCUESTA E.O.T 1999 UMATA

2.1.1.3 SECTOR FORESTAL.

Esta área de la producción no ha tenido un desarrollo tecnificado en el Municipio, se explota en forma tradicional la madera para luego utilizarla en obras de infraestructura como puentes, viviendas, encerrado para corrales y como energético de las familias campesinas. Su comercio es muy esporádico.

La tala indiscriminada que se presenta en el Municipio es alta ya que la gente necesita tierras para la ampliación de la frontera agropecuaria, ocasionando la inestabilidad de muchos terrenos; el promedio de tala por año, según estimativos para 2002 de la Umata, es de más de 20 hectáreas; Con base en este análisis se están llevando a cabo programas de reforestación sobre todo en las cuencas que aportan agua a los acueductos veredales y el acueducto urbano.

En gran parte de los predios existen pequeñas reservas de bosque las cuales mantienen para efectuar el "leñateo", u obtención de leña que se utiliza en la cocción de los alimentos.

2.1.1.4 SECTOR MINERO.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Actualmente la actividad se desarrolla únicamente en la obtención de recursos de carácter mineral (gravilla, arena, granzón y piedra bola). Los lugares de explotación de estos materiales están ubicados principalmente en Carbonera y Puente Muros en la vereda Caño Negro(en la orilla del Río Batá). La empresa mantiene un control sobre la explotación en Puente Muros para mantener despejado el cause del río.

El material pétreo se destina para la construcción, tales como gaviones y demás obras de infraestructura, se obtiene principalmente de las riveras del río Bata.

El promedio de venta por viaje está distribuido así:

Mixto	\$180.000.00
Granzón	\$130.000.00
Arena de Peña	\$120.000.00
Arena Lavada	\$130.000.00
Piedra Bola de río	\$ 70.000.00

La explotación se hace posterior a los reboses del embalse La Esmeralda, en la zona de Puente Muros; se adelanta con dos fines: proteger la estructura del puente y uso del material en la construcción. En estos períodos que duran aproximadamente un mes, se extraen en promedio por cantera 20 viajes al día.

Existen dos minas de yeso localizadas en las veredas de Calichana y Culima, respectivamente, las cuales no se encuentran en explotación, dada su baja rentabilidad.

Se ha tratado de explotar una mina de esmeraldas ubicada en la vereda de Caño Negro, sin embargo, las dificultades en el acceso y la baja calidad de las muestras han impedido su explotación a gran escala.

En la vereda Charco Largo existe una mina de carbón, la cual no se encuentra en explotación debido al difícil acceso y a dificultades en la comercialización del mineral.

Se cuenta además con tres recursos geotérmicos (fuentes de agua caliente), ubicadas en las veredas de Varasanta y Charco Largo.

Existen estudios sísmicos desarrollados por ECOPETROL que permiten establecer la posibilidad de yacimientos petrolíferos en el sinclinal de Nazareth, en la vereda del mismo nombre.

2.1.2 SECUNDARIO

Este sector se caracteriza por la transformación de insumos en diferentes bienes para satisfacer la necesidad básica de una población, a través de este proceso se genera empleo, ingresos y ahorro.

En materia industrial existe una actividad significativa como es la generación y transporte de energía eléctrica que aporta al Municipio importantes ingresos por conceptos de transferencias (aportes de Ley 99), impuestos predial e industria y comercio, también aporta turistas los cuales generan actividad en cafeterías, almacenes, hoteles y el balneario en época de vacaciones. Los demás procesos de transformación de productos del sector se realizan en forma mínima.

Ver mapas Uso actual R 15 y potencial del suelo R 16.

2.1.2.1 GENERACIÓN DE ENERGÍA:

El desarrollo del proyecto de la Central Hidroeléctrica de Chivor y posteriormente, aunque en menor medida, el proyecto de la Central Hidroeléctrica del Guavio, se constituyen en hitos en la historia económica de Santa María. Durante la construcción de las mencionadas obras se disparó la actividad económica de Santa María, generando empleo no solo directo en las labores de construcción, sino indirectamente en las actividades de servicios, comercio y del sector agropecuario que mejoraron sustancialmente los ingresos de la población, sin embargo esto también implicó un desbordamiento de los precios de los productos y servicios.

Posteriormente, con la puesta en funcionamiento de la central se estabilizó el número de empleados, que actualmente se limitan a la operación de la planta y actividades administrativas y logísticas. Es así como existen actividades de servicios complementarios de suministro de alimentación, vigilancia, transporte y mantenimiento, entre otros, que son contratados con particulares, constituyéndose en el mayor empleador del municipio.

El principal contribuyente del Municipio de los impuestos predial, industria y comercio, y transferencias de ley 99 de 1993 es precisamente Chivor AES S.A. E.S.P., actual propietario y operador de la central, después de adquirirla a Chilgener, empresa que a su vez la había adquirido a ISAGEN, entidad esta última de carácter estatal.

Estas son algunas de las principales estadísticas de la Central de Generación de Chivor:

- Tiene una capacidad de almacenamiento de 760 millones de metros cúbicos.
- El Embalse tiene una longitud de 22Km, un área inundada (en la cota 1277) 1228 Has.
- Área de la Cuenca Aportante: 2.420Km².
- Ha tenido dos etapas de operación comercial, una en 1977 y la otra en 1982.
- La Central Hidroeléctrica de Chivor esta conformada por los siguientes equipos:
- Ocho turbinas de eje vertical. Ocho generadores con una potencia de 140 Megavatios, una potencia de 140MVA y 13.8 Kilovatios de generación.
- Veinticinco transformadores monofásicos de potencia de 54 MVA, 13.8/230kv.
- Dos puentes grúa de 120 toneladas cada uno.
- La energía que produce (9% del total nacional), surte el país mediante interconexión con las subestaciones de Paipa en Boyacá, Guavio y Torca en Cundinamarca.

El proceso de generación-transporte-distribución se realiza así:

1. Generación de Energía a cargo de CHIVOR S.A. E.S.P.
2. Transporte de Energía que lo realiza ISA Interconexión Eléctrica S.A.
3. Distribución de Energía la efectúan las diferentes electrificadoras departamentales.

La influencia de la operación de la central, en términos económicos, no solo abarca a Santa María sino a todo el Valle de Tenza y a otras provincias de Boyacá por transferencias de Ley 99 de 1993.

2.1.2.2 PRODUCCIÓN DE QUESO:

Otro tipo de industria que se presenta es el de la producción de queso, que abastece el mercado local, intermedio (Garagoa, Guateque), San Luis de Gaceno y mercado grande como Bogotá D.C.,

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

el promedio de venta mensual es de 11.435 Kilos y se vende en bloques, la siguiente tabla presenta una distribución de la producción de queso por veredas:

TABLA No. 16
PRODUCCION DE QUESO POR KILOS MES

VEREDA	TOTAL PROD QUESO k/MES	PR/QUESO %
PLANADAS	1745	15.26%
SAN MIGUEL	1162	10.16%
CAÑO NEGRO	1049	9.17%
CEIBA GRANDE	1007	8.81%
SAN AGUSTÍN DEL CERRO	875	7.65%
CULIMA	845	7.39%
CHARCO LARGO	762	6.66%
SANTA CECILIA	589	5.15%
BALCONES	530	4.63%
CEIBA CHIQUITA	527	4.61%
SAN RAFAEL	525	4.59%
CARBONERA	504	4.41%
HOYA GRANDE	445	3.89%
VARASANTA	380	3.32%
CENTRO Nazareth	174	1.52%
LA VICTORIA	112	0.98%
GUADUALES	98	0.86%
HORMIGUEROS	51	0.45%
CALICHANA	30	0.26%
EL RETIRO	25	0.22%
TOTAL	11435	100

FUENTE: ENCUESTA E.O.T 1999 UMATA

2.1.2.3 AGUA INDUSTRIALIZADA:

Una Industria que está en periodo de expansión es la de Agua, donde se vende agua tratada y derivados como refrescos, helados, bebidas, galones, botellones para consumo en el Municipio y en otras poblaciones como Mámbita, San Pedro de Jagua y demás municipios del Valle de Tenza.

La venta promedio día en esta empresa está definida así:

- Refrescos 50 pacas de 50 unidades
- Botellones de 5 galones 10 unidades
- Bolsas 20 pacas de 30 unidades x 300cm³.
- Garrafas de 5 litros 10 unidades
- Limonada 15 pacas de 15 unidades x 300 cm³.

2.1.2.4 OTRAS ACTIVIDADES:

También existen: cuatro panaderías, tres restaurantes, dos ebanisterías, tres talleres de ornamentación los cuales generan diversos servicios y productos para satisfacer las necesidades

de la población tales como sillas, mesas, juegos de alcoba, cajones, guardarpapas, puertas, vitrinas e infraestructuras metálicas para las construcciones.

2.1.3 Terciario

Este sector lo conforman las actividades que se relacionan con la prestación de servicios, la comercialización de productos y el turismo.

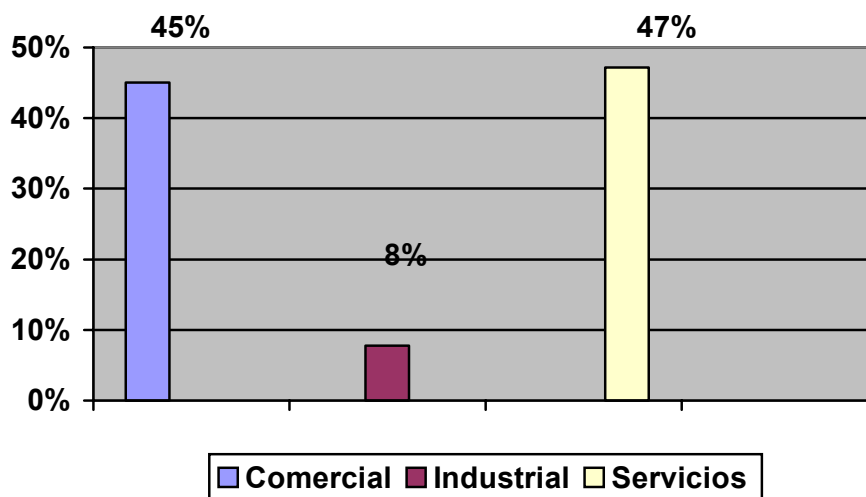
Este sector es la base de la economía en el área urbana ya que un 60% de los pobladores derivan sus ingresos de esta actividad, al igual que para el sustento de las personas que tienen esta actividad en sus viviendas en los puertos de las diferentes Veredas.

2.1.3.1 OCUPACIÓN EN EL ÁREA URBANA

En el área urbana la actividad más importante es la comercial. Comprende pequeños almacenes, tiendas, restaurantes, heladerías, expendios de carne y residencias u hoteles. Adicionalmente cuenta con dos estaciones de servicio para suministro de combustible, una plaza de mercado y un matadero.

Existen 142 establecimientos comerciales, de los cuales el más importante por número de establecimientos, es de las tiendas que con un total de 33 representan el 23.24% del total. Sin embargo, por la magnitud de la empresa, la mayor generación de empleo la tiene el sector industrial, con aproximadamente el 34% del empleo generado; la central es la mayor generadora de empleo directo e indirecto en la medida en que las empresas de transporte, vigilancia, mantenimiento, cafetería y aseo venden sus servicios a Chivor A.E.S., No se tienen cifras exactas sobre aspectos salariales.

**GRAFICO No. 2
DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ECONOMICAS
POR NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS**



De acuerdo con encuesta adelantada por la administración municipal, la distribución de la ocupación en los diferentes barrios es la siguiente:

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TABLA No. 17
SECTORES Y SUBSECTORES ECONOMICOS PREDOMINANTES AREA URBANA

SECTOR	SUBSECTOR	ACTIVIDAD ECONOMICA	ESTABLECIMIENTOS		RECURSO HUMANO			
			No.	%	MPIO	OTROS MPIO	TOTAL	TOTAL
SECUNDARIO	SACRIFICIO DE GANADO	BOVINO	6	4.23%	22	2	24	6.59%
		PORCINO	3	2.11%	4	0	4	1.10%
	GENERACION ENERGIA		1	0.70%		30	30	8.24%
	AGUA INDUSTRIALIZADA		1	0.70%	4		4	1.10%
	TOTAL		11	7.75%	30	32	62	17.03%
TERCIARIO	COMERCIO	VENTA DE TEXTILES (ALMACEN DE ROPA)	10	7.04%	1	1	11	3.02%
		FERRETERIAS	3	2.11%	0	2	3	0.82%
		DROGUERIAS	2	1.41%	2	0	2	0.55%
		FUNERARIA	1	0.70%	1	0	1	0.27%
		MISCELANEAS	3	2.11%	6	0	6	1.65%
		PAPELERIAS	2	1.41%	2	0	2	0.55%
		SUPERMERCADOS	7	4.93%	11	2	13	3.57%
		TIENDAS (VENTA DE LICORES Y	33	23.24%	37	4	41	11.26%
		VETERINARIAS	2	1.41%	1	2	3	0.82%
		VIDRIERIAS	1	0.70%	1	0	1	0.27%
	SUBTOTAL		64	45.07%	62	11	83	22.80%
	SERVICIOS	ADMINISTRATIVOS	1	0.70%	20	10	30	8.24%
		AMBIENTALES	1	0.70%				0.00%
		BALNEARIOS	1	0.70%	1	3	4	1.10%
		BICICLETERIA	1	0.70%	1	0	1	0.27%
		CAMPO DE TEJO	1	0.70%	3	0	3	0.82%
		CASAS DE LENOCINIO	1	0.70%	0	6	6	1.65%
		CINEVIDEO (ALQUILER Y PRESENTACIÓN)	2	1.41%	0	0	2	0.55%
		COMUNICACIONES	2	1.41%	1		1	0.27%
		CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS	3	2.11%	0	0	3	0.82%
		DISCOTECAS	3	2.11%	7	0	7	1.92%
		EBANISTERIAS	2	1.41%	1	2	3	0.82%
		EDUCACION	4	2.82%		3	3	0.82%
		ESTACIONES DE GASOLINA	2	1.41%	3	3	6	1.65%
		HOTELERIA	1	0.70%	13		13	3.57%
		HOSTALES	3	2.11%	6	0	6	1.65%
		IDENTIFICACION	1	0.70%		1	1	0.27%
		JUSTICIA	1	0.70%	1	2	3	0.82%
		MANTENIMIENTO Y SERV. GENERALES	4	2.82%	56	3	59	16.21%
		PANADERIAS	4	2.82%	4	5	9	2.47%
		RELIGIOSOS	3	2.11%	2	1	3	0.82%
		REMONTADORAS DE CALZADO	2	1.41%	1	1	2	0.55%
		RESTAURANTES	6	4.23%	6	5	11	3.02%
		SALAS DE BELLEZA	4	2.82%	1	1	2	0.55%
SALON DE JUEGOS		2	1.41%	3	0	3	0.82%	
SALUD	2	1.41%	5	9	14	3.85%		
SERVICIO ENERGIA	2	1.41%	0	6	6	1.65%		
SOCIALES	1	0.70%		2	2	0.55%		
TALLER	3	2.11%	6	5	11	3.02%		
TRANSPORTE (ALQUILER VEHICULOS)	1	0.70%				0.00%		
TRANSPORTE PASAJEROS	4	2.82%	4	0	4	1.10%		
VIGILANCIA AMBIENTAL	1	0.70%		1	1	0.27%		
VIGILANCIA PRIVADA	1	0.70%				0.00%		
TOTAL		67	47.18%	145	69	219	60.16%	
TOTAL		131	92.25%	207	80	302	82.97%	
TOTAL		142	100%	237	112	364	100.00%	

COMERCIO

Esta actividad se basa en la venta y consumo de elementos básicos para satisfacer las necesidades y que ayudan al desarrollo de la persona en su habitat.

Es la mayor actividad de la población y generadora de ingresos en el área urbana; tiene un desarrollo incipiente, pues la comercialización es en su mayoría de productos básicos para el consumo y perecederos.

Los principales centros de actividad comercial están ubicados en las calles aledañas al parque principal, en las vías de entrada y salida a otros Municipios y en la plaza de Mercado; la mayor actividad comercial se presenta los días Domingo y Martes. Los domingos adicionalmente visitan el pueblo turistas y personas llegadas de otras regiones. De las veredas los pobladores vienen a diferentes actividades de tipo religioso, comercial, oficial y a surtirse en los establecimientos comerciales.

La actividad comercial en el área urbana dentro de los barrios, está distribuida de la siguiente manera:

- 70% Barrio Centro
- 20% Barrio Progreso
- 7% Barrio Cundinamarca
- 2% Barrio La Libertad
- 1% Barrio Colombia

El punto de congruencia del movimiento comercial en el área urbana es el centro y el desplazamiento de los otros barrios hacia esta se da para la adquisición de productos alimenticios, vestuario, comestibles, alimentación y atenciones médicas u odontológicas diariamente y ya en periodos más distanciados se visitan las salas de belleza, los lugares de recreación y los templos.

2.1.3.2 OCUPACIÓN EN EL ÁREA RURAL

En el área rural la actividad comercial se representa en la venta y compra de productos agrícolas y de ganado bovino, caballar, porcino y avícola, al igual que el consumo de bebidas en los diferentes establecimientos de las veredas, los cuales están distribuidos en la siguiente tabla No. 18.

Lo que nos demuestra que en el área rural se presenta una baja existencia de tiendas de abarrotes y grano, la venta en los 47 establecimientos es esencialmente de bebidas.

En este aspecto repercute en un 90% el clima y en 10% el difícil acceso a las diferentes veredas por faltas de vía, por lo que el desplazamiento se da por caminos de herradura.

TABLA No. 18
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AREA RURAL MUNICIPIO SANTA MARIA

VEREDA	ESTABLECIMIENTOS
Balcones	1 tienda de bebidas,
Calichana	5 tiendas de bebidas, 3 de abarrotes
Caño Negro	1 sitio turístico, 2 tiendas de bebidas
Carbonera	3 tiendas de bebidas, 1 de abarrotes
Ceiba Chiquita	2 tiendas de bebidas
Ceiba Grande	2 tiendas de bebidas
Culima	4 tiendas de bebidas, 3 abarrotes
Guaduales	1 tienda de bebidas
Hormigueros	1 tienda de bebidas
Hoya Grande	1 tienda de bebidas
Nazareth	4 tiendas de bebidas y 1 de abarrotes
Planadas	3 tiendas de bebidas
San Agustín	3 tiendas de bebidas, 1 de abarrotes y 1 cancha de tejo
San Miguel	1 tienda de bebidas
San Rafael	2 tiendas de bebidas
Santa Cecilia	2 tiendas de bebidas
Victoria	1 tienda de bebidas

FUENTE: UMATA 2002

Los principales centros de comercio en el área rural son los sitios identificados como puertos, los cuales son áreas fuera del sector urbano, a donde acuden por su facilidad de acceso, en un 70% están ubicados dentro del área del Municipio y el restante 30% esta distribuido el 10% en la vía a San Luis de Gaceno y 20% en la vía a San Pedro de Jagua; los cuales están ubicados así:

Alto de Calichana: a 2 kilómetros de casco urbano, sitio donde concurren las personas con los productos de las veredas de Calichana, Hoya Grande y Vara Santa, existen tres tiendas dedicadas a la venta de bebidas, en este mismo punto se intercambian productos agrícolas y queso.

Cachipay: a 5 kilómetros de casco urbano, localizado en la vereda de Calichana, sobre la vía que de Santa María conduce a San Luis de Gaceno, concurren las personas con los productos de la Veredas de San Rafael, Santa Cecilia, y Teguas, Curapo y El Limón (Campohermoso), existe una tienda con abarrotes, es punto esencial del comercio de frutas, plátano y queso.

San Agustín del Cerro: a 9 kilómetros de casco urbano, ubicado en la vía central que conduce al Municipio con San Luis de Gaceno. A este concurren personal con los productos de las Veredas de San Agustín del Cerro, Calichana y Planadas, punto de venta de mandarina, naranja, yuca, plátano, queso, leche y ganado. Se encuentran las siguientes tiendas de: Rafael Perilla, Isabelina de Cuesta, Antonio Mora, Olga Daza, Félix Romero y Estela Toloza (en Curva del Indio); en éstas hay billar con tienda de bebidas, una tienda de abarrotes y una tienda de bebidas con servicio de hospedaje.

Culima: a 11.5 kilómetros de casco urbano. A este lugar concurren los habitantes de parte de la vereda de Culima, algunos pocos de Ceiba Grande y Charco Largo. Existe una sola tienda de bebidas con cancha de tejo, en este lugar no hay intercambio de productos; las personas que acuden allí esperan el transporte para desplazarse al área urbana del Municipio o a los mercados de San Pedro de Jagua y Mámbita.

Puerto Gloria: Localizado a 20 kilómetros de casco urbano. Lugar de reunión de las personas con los productos de las Veredas de Guaduales, Charco Largo y Culima. Existe una tienda y cancha de tejo; es un sitio estratégico para celebraciones de campeonatos de tejo, lo que genera bastante intercambio comercial de productos agropecuarios y alto consumo de licor.

Puerto Yopo: a 9 kilómetros de casco urbano. Lugar de convergencia de habitantes de las Veredas de Caño Negro, Culima y Guaduales y de las partes altas de las Veredas de Carbonera y Ceiba Grande. En este lugar se realizan ventas de productos agrícolas y ganaderos también sirve de espera para los diferentes medios de transporte intermunicipal.

Charco Largo: a 22 kilómetros de casco urbano, Ubicado sobre la Vía a San Pedro de Jagua. En este lugar se comercializa la mayoría de productos agropecuarios de la vereda de Charco Largo, en especial el queso, las frutas y el ganado, ya que los compradores los adquieren allí mismo. Existe una tienda con cancha de tejo.

Soya: Ubicado 22.5 kilómetros de casco urbano sobre la vía a San Pedro de Jagua en áreas del Municipio de Ubalá, lugar de concurrencia de habitantes de la Vereda de Nazareth, Charco Largo, La Victoria y Balcones. Allí hay tres tiendas que no pertenecen al censo del Municipio.

La Clarita: Ubicado en la vereda Carbonera, a 6 kilómetros del casco urbano, convergen allí habitantes de Caño Negro y Carbonera; se comercializan productos agrícolas y pecuarios, y es sitio de espera del transporte intermunicipal. Existe una tienda con cancha de tejo.

Agua Caliente: Ubicado en la Vereda de Arrayanes (Municipio de San Luis de Gaceno) donde confluyen las veredas de Nazareth, Balcones, Ceiba Chiquita, Vara Santa y Ceiba Grande; se comercializan productos agropecuarios; es sitio de espera de transporte intermunicipal; existe una tienda de viveres y licores.

Ceiba Grande: Ubicado en la Vereda de Carbonera, donde confluyen habitantes de la vereda de Ceiba Grande; existe una tienda de licores; es sitio de espera de transporte intermunicipal.

Las principales plazas donde se surten los almacenes y supermercados en su orden se presenta de la siguiente manera:

Supermercados de viveres: 90% en Garagoa 5% en Guateque y 5% en Bogotá D.C.

Almacenes de Ropa: 92% Bogotá D. C. y 4% de otras plazas.

Droguerías: 100% vendedores que vienen de Bogotá.

Ferreterías: 25% Garagoa 30% Guateque, 10% Paz de Río, 35% Bogotá.

Tiendas de Licor: Se surten con las ventas de los diferentes vendedores de Empresas que llegan al Municipio; el licor de alta calidad como el whisky lo adquieren en bodegas de Bogotá.

Para abastecer el mercado de verduras los intermediarios se abastecen en Bogotá, en las plazas de mercado de Guateque (miércoles) y de Garagoa (Domingo), para luego venderlo en la plaza de mercado local.

2.1.3.3 TURISMO

Es grande el potencial turístico de Santa María fundamentalmente originado en su biodiversidad, riqueza hídrica y su infraestructura energética. Los principales sitios de atractivo turístico se sintetizan en las siguientes tablas y en el mapa No. 23 Turismo, Equipamiento Patrimonio Histórico y Cultural:

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**TABLA No. 19
TURISMO RECREATIVO**

LUGAR	VEREDA	LUGAR	VEREDA
EMBALSE LA ESMERALDA	R. BATÁ	RIO BATÁ	PARTE ALTA
LA CRISTALINA	CAÑO NEGRO	LAS BOCAS Y Río LENGUPÁ	SANTA CECILIA
POZO SAN AGUSTIN	Lengupá	Q. LA GACENERA	CEIBA CHIQUITA
Q. LA YACOREÑA Y EL CARMEN	BALCONES	RIO BOCACHICO	NAZARETH
Q. LA CRISTALINA	SANTA CECILIA	Q. LA CRISTALINA	NAZARETH
Q. HONDA	CAÑO NEGRO	CERRO ALTAMIRA	CULIMA
CENTRO	NAZARETH	PUERTO GLORIA	CULIMA
PUERTO SAN AGUSTIN	CALICHANA	ALTO DE CALICHANA	CALICHANA
CACHIPAY	CALICHANA	Q. LA CORNETA	NAZARETH
SALTO DEL CRISTO	CAÑO NEGRO	ZONA URBANA	CENTRO
CABAÑAS DE GUADUA	CALICHANA	FUENTE TERMAL	CARBONERA
FUENTE TERMAL	AGUA CALIENTE		

Fuente: Estudio EOT 2002.

**TABLA N. 20
TURISMO RURAL**

FINCA	VEREDA	FINCA	VEREDA
LOS ESPARRAMOS	CALICHANA	GUAJIRA	CALICHANA
SAN JORGE	CALICHANA	SAN CARLOS	CALICHANA
EL PLACER	C. LARGO	LOS CAMBULOS	C. LARGO
LA UNIVERSIDAD	C. LARGO	LOS ALFONSO- SAN FRANCISCO	C. NEGRO
FLORENCIA	SAN AGUSTIN	COLEGIO SAN AGUSTIN	SAN AGUSTIN
LA GILEÑA	VARA SANTA	SAN ISIDRO	VARA SANTA
GUACAMAYAS	PLANADAS	SANTA ANA	CAÑO NEGRO
LA CEIBA	CAÑO NEGRO	EL PARAISO	BALCONES
ACLARABAN	PLANADAS	LA ESPERANZA	NAZARETH
SANTA ELENA	CAÑO NEGRO	ESCUELA LA VICTORIA	LA VICTORIA
TIERRA GRATA	HOYA GRANDE	CRISTALINA	ST. CECILIA
CABUCO	SAN MIGUEL	SANTA ANA	BALCONES
SANTA ELENA	CAÑO NEGRO	LAGUNITAS	RETIRO
LA ESPERANZA	RETIRO	PUVENZA	RETIRO
SANTA LUCIA	C. GRANDE	PARAISO	CARBONERA
YOPAL	C. NEGRO	LA MESETA	C. NEGRO
LA CABAÑA	C. LARGO	TIERRA GRATA	C. LARGO

Fuente: Estudio EOT 2002

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**TABLA N. 21
TURISMO ECOLOGICO**

LUGAR	VEREDA	LUGAR	VEREDA
RIO TUNJITA	SANTA CECILIA	Q. LOS ENCENILLOS	PLANADAS
Q. BLANCA	SANTA CECILIA	Q. LA CRISTALINA	PLANADAS
Q. MONTENEGRO	SAN RAFAEL	Q. LAS MOYAS	VARA SANTA
RIO BATÁ, HYKA - KUYE	CENTRO	Q. LA COLORADA	NAZARETH
Q. LA CRISTALINA	CAÑO NEGRO	CUCHILLA NEGRA	CAÑO NEGRO
Q. HONDA	CAÑO NEGRO	CERRO DE ALTAMIRA	CULIMA
Q. MONTESILLOS Y MIRALINDO	GUADUALES	RONDA Río GUAVIO	RIO GUAVIO
Q. DORADAS	SAN MIGUEL	R. BOCACHICO	NAZARETH
Q. LA CORNETA	NAZARETH	Q. CRISTALINA	NAZARETH
Q. YACOREÑA Y EL CARMEN	BALCONES	Q. GACENERA	CEIBA CHIQUITA
Q. APOSENTOS	CHARCO LARGO	Q. COLORADA Y PILARICA	CHARCO LARGO
CAÑO LEON	HOYA GRANDE	CURVA DEL INDIO	Calichana
RIO LENGUPÁ	PARTE MEDIA	LAGUNA PLANADAS	PLANADAS
HUMEDALES	SAN AGUSTIN	LAGUNA SAN CARLOS	Calichana
LAGUNA EL PLACER	CHARCO LARGO	SALTO DEL CRISTO	CAÑO NEGRO
CERRO LA VIEJA	SAN AGUSTIN	CUCHILLA CALICHANA	CHARCO LARGO-CALICHANA
CUCHILLA GUÁNEQUE	SAN RAFAEL	LOS FARALLONES	BALCONES
CERRO Monserrate	SAN AGUSTIN		

Fuente: Estudio EOT 2002.

**TABLA N. 22
TURISMO INDUSTRIAL**

LUGAR	VEREDA	LUGAR	VEREDA
PRESA LA ESMERALDA	CUENCA Río BATÁ	REBOSADERO	CALICHANA

Fuente: Estudio EOT 2002.

**TABLA N. 23
SENDEROS ECOLOGICOS EXISTENTES**

LUGAR	VEREDA	LUGAR	VEREDA
HYKA KUYE	CENTRO	LAS CUEVAS	CAÑO NEGRO
LAS CABRAS	CENTRO		

Fuente: Estudio EOT 2002.

En la Subcuenca del río Batá existe un gran número de pozos que son visitados por los habitantes del municipio especialmente en épocas de verano para la recreación.

En la quebrada la Cristalina existe un balneario y en épocas de verano se adecúa un pozo para la recreación de los habitantes del municipio, como de otros lugares.

En el río Bocachico existen pozos, los cuales son utilizados por los habitantes de las veredas de Nazareth y San Miguel para la recreación.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En la Confluencia de los ríos Tunjita y Lengupá, sitio las Bocas, existe una serie de pozos que son utilizados por los habitantes de las veredas de Planadas, Santa Cecilia y Teguas del municipio de Campo Hermoso.

Las cuchillas Calichana, La Vieja, Negra, Guáneque y Farallones son áreas potencialmente aptas para recreación, esparcimiento, educación y sensibilización ambiental.

Existen fincas en las veredas de Calichana, Hoya Grande, San Rafael, Culima y Charco Largo en las cuales se puede hacer turismo agropecuario.

No se han adelantado acciones continuas de atracción de turismo, reflejo de la falta de una política de Estado en este sentido por parte de sus distintos niveles, valga decir Nacional, Departamental y Municipio, en el que se incluya a Santa María como destino turístico. Se adelantan algunas actividades aisladas por parte del Municipio, sin que haya coordinación y complementariedad con el Departamento y las instancias nacionales.

Una de las grandes limitaciones para el desarrollo del turismo lo constituye el estado de violencia e inseguridad generalizado que vive el país y del cual la Región del Valle de Tenza, últimamente no ha sido ajena.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Las siguientes son las estadísticas que para el año 2000 tenía la Administración sobre empleo, se encuentran las siguientes cifras:

TABLA No. 24
ESTADISTICAS DE EMPLEO EN EL AREA URBANA

BARRIOS	TOTAL POBLACION		POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA		CON TRABAJO TEMPORAL		CON TRABAJO PERMANENTE		SIN TRABAJO	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT	%	CANT	%	CANT	%
CENTRO	712	23	399	56	148	37	152	38	100	25
COLOMBIA	233	8	126	54	30	24	72	57	24	19
CUNDINAMARCA	630	20	328	52	141	43	82	25	105	32
CHICO	50	2	21	42	5	22	13	63	3	15
LIBERTAD	675	22	351	52	126	36	91	26	133	38
PROGRESO	662	21	391	59	78	20	70	18	242	62
CHIVOR	141	5	37	26	0		21	57	15	43
TOTAL	3103	100	1651	53	528	32	501	30	622	38

FUENTE: Estudio EOT Año 2000.

A las anteriores cifras se les aplicó un ajuste de población proporcional a la población establecida en el SISBEN, extractándose las siguientes cifras:

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**TABLA No. 25
ARBOL DE EMPLEO**

VARIABLE					Habitantes	%
POBLACION TOTAL (P.T.) AREA URBANA 2.691 Hab.	POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR (P.E.T) 1.573 Hab. (> 18 años)	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (P.E.A.) 1.489 Hab.	POBLACION OCUPADA (O) 1.124 Hab.	EMPLEO FIJO	501	18.6
				EMPLEO TEMPORAL	623	23.1
			POBLACION DESOCUPADA (D)		365	13.6
		POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA	POBLACION CON INCAPACIDAD	84	3.1	
		POBLACION SIN EDAD DE TRABAJAR 1.118Hab.	MENORES DE 18 AÑOS		873	32.5
	MAYORES DE 65 AÑOS		245	9.1		

De las anteriores cifras se establecen las siguientes estadísticas:

TASA BRUTA DE PARTICIPACION	P.E.A./P.T	55.33%
TASA GLOBAL DE PARTICIPACION	P.E.A./P.E.T.	94.66%
TASA DESEMPLEO	D/P.E.A.	24.51%
TASA EMPLEO	O/P.E.A.	75.49%

La Población Económicamente Activa PEA del Área Urbana asciende al 55.33% del total de ella, de este un 38% se encuentra desempleado y el 75.49% restante se encuentra ocupada, dentro de esta población el 45% tiene trabajo permanente y el 55% trabajo temporal.

Aunque en la población económicamente activa sólo se tomaron los discapacitados según SISBEN, la Población Económicamente No Activa puede estar representada también en jubilados, estimados por la Administración en 1%, estudiantes el 24% y realizan oficios de hogar 71%:

En el área rural, no existen estadísticas fiables de empleo. Sin embargo, la Administración estima que en alguna medida existen factores que alteran la composición de las variables de empleo; los desajustes se presentan porque la mayoría de los hombres jóvenes entre 18 y 22 años se encuentran prestando el servicio militar o están trabajando en las empresas, en las minas o se dedican a otros oficios que generan mayores ingresos.

La actividad que genera la mayor cantidad de empleo al personal en el área rural, se da en la actividad agropecuaria.

La distribución del empleo en el Municipio se presenta, según estimaciones de la Administración de la siguiente manera:

- Obrero (a jornal) el 54%
- Trabajador Independiente 17%
- Empleado Oficial 16% (Distribuidos en: Alcaldía 28, Educación 73, Salud 12, EBSA 4, Juzgado 3, Adpostal 1 y Registraduría 1, en total 122 funcionarios.
- Profesional 8%
- Técnico 5%

Este orden de estructura del empleo en Santa María es producto de la calificación de la población y es coherente con los niveles de escolaridad que se presentaron en el análisis del Subsistema Social.

2.2 ANALISIS MICROECONOMICO.

La Economía del Municipio está determinada por las actividades de la ganadería y de la Agricultura. La industria que prevalece y hace importante a la región es la Generación, Transporte y Distribución de Energía. Existen otras Industrias como la de Agua de La Roca, que es una procesadora para potabilización de agua la cual genera una cantidad muy mínima tanto de empleos como de Ingresos a las personas, ya que hasta ahora está surgiendo; otra Industria que en forma precaria está funcionando en la vereda de San Agustín del Cerro es la de producción de queso, la cual genera empleo a unas tres personas.

El sector agropecuario: su desarrollo es muy bajo, ya que no existen tecnologías adecuadas en ganadería y agricultura; el costo del transporte de los productos hace que disminuyan las ganancias y el monto de la venta de los productos.

El Sector de Servicios tiene gran desarrollo debido al asentamiento que han tenido algunas empresas de construcción y mantenimiento de las dos hidroeléctricas mencionadas en el Municipio y a la ubicación del Municipio como paso obligatorio para otros Municipios.

2.3 ANALISIS MACROECONÓMICO

El análisis financiero nos da a conocer que el Municipio tiene una media-baja dependencia de las transferencias de la Nación para financiar sus gastos de funcionamiento y alta para ejecutar su inversión social y de infraestructura. Con los ingresos propios se cubren los gastos de funcionamiento, lo cual no alcanza para satisfacer todas las necesidades del sector. La participación en Ley 99 por la generación de energía y el pago de industria y comercio de las empresas es lo que sustenta los ingresos del Municipio. Otro ingreso con alto peso relativo en los recursos propios es el predial.

Del área urbana un 30% de las viviendas posee establecimientos comerciales y de estos un 23.24% vende licores. Lo anterior se debe a la ubicación climática del municipio y al costumbrismo de la región.

La población de escasos recursos y de bajo nivel de escolaridad encuentra en el comercio la mejor forma de subsistir para cubrir sus necesidades básicas (alimentación, vivienda, educación y salud)

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las personas que poseen niveles educativos profesionales (8%) se encuentran ubicadas dentro del Municipio tanto en la administración como en las empresas que están ubicadas en la región y otras zonas del país.

En el comercio, los almacenes se encuentran ubicados alrededor del parque; las tiendas se encuentran distribuidas en todos los barrios, los expendios de carne se encuentran ubicadas en los diferentes sectores, los supermercados se encuentran localizados proporcionalmente en cada barrio, excepto en los barrios La Libertad y Colombia, donde existen minimercados, donde Los costos de los víveres son bastante altos, pues su valor se incrementa por los transportes desde las ciudades centro zona o de la capital y por los altos costos de los arrendamientos.

Dentro del proceso de comercialización, los productos de mayor rotación son los de alimentación (arroz, aceite, azúcar, pastas, pan, granos, panela, yuca, huevos, plátano) y los artículos de aseo como jabones, detergentes y limpiadores.

Otro gasto importante dentro de algunas familias es en el de vivienda (arriendos), erogación que es bastante costosa.

El desarrollo agrícola del Municipio va marcando índices cada vez más satisfactorios, merced de la planeación técnica. Entre los adelantos esta el incremento de la ganadería con destino a la producción, a la industria lechera y a los lácteos y la diversificación de cultivos.

CHIVOR AES S. A. genera empleo para mano de obra calificada, a la cual acceden pobladores de otras regiones en un 95% y del Municipio un 5% representada en tecnólogos, conductores, secretarías y camareras. La Central, como quedó dicho, es el principal dinamizador la economía en el Municipio por sus efectos fiscales (pago de impuesto y transferencias) y contratación de empresas.

La cercanía al embalse y los bellos parajes de la región incrementan las posibilidades de crecer las Empresas de Economía Solidaria relacionada con el sector turístico y artesanal.

El turismo es un sector muy poco explotado y que puede convertirse en la principal fuente de ingresos de la población especialmente del sector urbano. Sin embargo a pesar de contar con los elementos fundamentales de un turismo asociado al disfrute de lo natural y con una infraestructura hotelera en principio adecuada, existen factores internos y externos al entorno municipal como la seguridad, que influyen inmensamente sobre este sector de por sí muy sensible.

(Fin sistema económico)